

# AChM se reúne con Rectores de Universidades para conocer punto de vista sobre sobre el proceso de Nueva Constitución



En la cita participaron las universidades más importantes del país, como la Universidad de Chile, Católica, de Concepción y USACH, entre otras 14 universidades de todo Chile

Las universidades serán un aliado de la AChM para encontrar una metodología que permita realizar un proceso de diálogo ciudadano.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) alcalde de Natales señaló que “nos interesa mucho a propósito, de que el plebiscito marcó una ruta que iniciamos un proceso de una reforma a la actual constitución, tenemos como asociación, prepararnos para entregar la mayor cantidad de insumos, para quienes van a ser los constituyentes” agregando “nos interesa mucho poder reflexionar desde un punto de vista académico, cuál debería ser el rol de los municipios en esta nueva constitución, de manera que para nosotros es muy importante haber concretado esta primera reunión”.

Por su parte, el rector de la Universidad de Chile, Enio Vivaldi, se refirió a la reunión destacando que “ la descentralización, el respeto a cada comunidad, para discutir

sus propias materias es fundamental, por lo tanto, es una contribución clave, si hubiéramos tenido mayor presencia en los territorios, en materias de salud y educación, la sociedad chilena en su conjunto, estaría mucho mejor, por lo tanto, es algo que pensamos debe quedar plasmado en una nueva constitución”.

El Rector de la Universidad de Concepción Carlos Saavedra, señaló que ” sabemos que hay desafíos, donde es importante relevar el rol municipal. Estos temas relevantes que vemos, en su mayoría, tienen que ver con el territorio, con el conocimiento del mismo, y la generación de desarrollo, de manera armónica, en los distintos niveles organizacionales, y cómo se articulan entre ellos para la toma de decisiones”.

Rodrigo Valdés, de la escuela de gobierno de la Universidad Católica destacó que “existe una necesidad del mundo de las universidades con el mundo municipal, que aún no logramos consolidar, pero vamos por buen camino, donde principalmente nos hemos dedicado a levantar opiniones de algunos alcaldes”.

El ex Ministro de Hacienda subrayó que “es muy interesante lo que la nueva constitución puede destacar en materias de descentralización, creo que el camino de la descentralización es importante -no solamente- a través de los gobiernos regionales, teniendo en consideración el andamiaje que ya tienen los municipios en estas materias”.

Uno de los objetivos planteado por los municipios de Chile a partir del plebiscito de octubre pasado, es crear “Diálogos Ciudadanos” de cara a lo que será el proceso constitucional que se realizará en el país a partir de la elección de los constituyentes.

---

# **Dirigentes RN de Maipú piden a Desbordes ser candidato presidencial y crean el primer comando para apoyarlo**



Dirigentes y concejales de Maipú más el diputado por el distrito 8 Camilo Morán piden a Mario Desbordes que asuma candidatura a Presidente de la República..

La carta donde piden asuma esta responsabilidad a Desbordes la firman, el diputado Camilo Morán, consejeros, concejales y candidatos por Maipú, rescatan la historia de Mario Desbordes en Maipú, y lo destacan como el mejor candidato para las

**elecciones presidenciales a efectuarse el año 2021. Además  
anunciaron la creación del primer comando presidencial para  
apoyar y convencer al ex presidente de RN a que inicie una  
carrera a La Moneda**

---

---

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

Comando Desbordes Presidente Maipú.

Maipú, Noviembre 2020.

Con esta declaración pública queremos hacer un llamado a todos los ciudadanos que se sientan identificados con los valores y la energía de la derecha social liderada y encarnada por el actual ministro de Defensa Nacional, Mario Desbordes Jiménez.

La historia de Mario Desbordes está unida a Maipú en muchos episodios de su vida, en primer lugar, es la comuna donde viven sus padres y hermana. Durante su primer matrimonio vivió en el sector Las Parcelas y tuvo vinculación directa mientras fue un emprendedor en la década de los años 2000.

En 2017 fue electo diputado por nuestra comuna y representó fielmente el espíritu de la clase media maipucina, demostrando una conexión con los problemas y desafíos de cualquier familia. Durante el Estallido Social su actitud dialogante y cercana fue esencial para superar la peor parte de esa crisis.

Gracias al liderazgo de Mario Desbordes se logró un acuerdo que nos permitió el pasado 25 de octubre en paz y democráticamente votar por una nueva Constitución.

Además, durante la etapa más dura de la pandemia su capacidad de diálogo abrió la puerta para que se discutiera y aprobara el primer retiro del 10% en julio pasado.

La ciudadanía quiere políticos que tengan conciencia del Chile real, que sepa lo que siente un estudiante endeudado por el CAE, de un adulto mayor que vive de una pensión baja o de los dolores de cabeza que vive un pequeño o mediante comerciante.

Mario Desbordes representa al Chile del esfuerzo, del mérito, del salir adelante y esos valores le harían muy bien al país, ya que tener un Presidente de la República venido de la clase media del mérito, hará de la política una instancia de dialogo, participación y grandes acuerdos.

Estos militantes de Renovación Nacional de Maipú, invitamos no solo a otros militantes, también al mundo independiente a unirse y hacer crecer nuestra voz por este sueño que encabeza Mario Desbordes.

Firmantes.

Diputado Camilo Morán B.

Concejal Alejandro Almendares M.

Consejera General RN, Miriam Ortega N.

Consejero General RN, Miguel Calvo F.

Presidenta JRN Maipú, Paula Duarte.

JRN Maipú, Emerson Valenzuela L.

Precandidatos y precandidatas a concejal por Maipú:

Carol Tapia A.

Eduardo Ortega P.

Ana Luisa Gálvez.

Michelangelo Franciosso.

Juan Pablo Martínez S

---

## COMUNICADO DE PRENSA

Santiago de Chile, 10 de noviembre  
de 2020.



COMUNICADO DE PRENSA

“Patria, nada te pedimos, sólo dinos dónde nos necesitas”

Fundación del Partido Político “Patriotas por Chile”

Este jueves 12, viernes 13 y sábado 14 de noviembre el partido político en organización “Patriotas por Chile”, cumpliendo con el trámite que exige la Ley de Partidos

Políticos procederá a firmar el Acta Fundacional de dicho partido. Para lo anterior su Directiva Provisional y del Tribunal Supremo, acompañados

por más de 100 Fundadores firmarán el Acta que, posteriormente, presentarán y legalizarán ante el SERVEL.

Logrado lo anterior, este Partido quedará autorizado para iniciar formalmente las inscripciones de sus afiliados en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Posteriormente se extenderán a todo el territorio nacional.

Patriotas por Chile, es un partido que nace a la luz pública el 20 de agosto del 2019. No se identifica con los conceptos de izquierda o de derecha, sino como un partido de

patriotas, con ciudadanos que no provienen de la desprestigiada política, no pertenecen a ninguna élite social ni económica y no están dispuesto a hacer alianzas con ningún partido

político actualmente existente, por ser ellos, justamente, el problema y no la solución.

Las aspiraciones políticas de este partido, cumpliendo con sus objetivos, es llegar al Congreso en el 2021, presentando candidatos a diputados y senadores.

Esta actividad de firma del Acta Fundacional, se realizará en la Notaría ubicada en la calle Mardoqueo Fernández N°193, de la Comuna de Providencia. Estación Metro Los

Leones, vereda Sur y en los siguientes horarios:

- Jueves 12 : Entre las 09:00 / 14:00 y entre las 15:00 / 17:30 hrs.
- Viernes 13 : Entre las 09:00 / 14:00 y entre las 15:00 / 20:00 hrs.
- Sábado 14 : Entre las 10:00 / 12:00 hrs.

COMITÉ DE PRENSA DE PATRIOTAS POR CHILE.

---

**Diputado RN por llamado a la unidad de JA Kast: “Es un llamado de cartón. Es difícil tener interés con los reyes del inmovilismo”**



**El diputado de RN, Camilo Morán, rechazó el llamado que hizo hoy el líder del Partido Republicano en una carta entregada en La Moneda. José Antonio Kast, pidió la intervención del Presidente Piñera**

**para lograr una lista de unidad en la Constituyente.** El parlamentario oficialista reclamó que en la misma actividad donde el Partido Republicano pidió unidad, también trató de traidores a sus socios de ChileVamos.

“Queda claro que el llamado de unidad del partido republicano es un llamado de cartón. Nos tratan de traidores, ¿y así quieren una alianza? Es difícil estar en una alianza con personas que no quieren cambios, que fueron malos perdedores en el plebiscito. Tenemos hoy en ChileVamos una gran coalición para sacar desafíos adelante, y poner el foco, por ejemplo, en independientes, sin la necesidad de cometer el error de irnos al extremo. Es difícil tener interés con los reyes del inmovilismo, a quien nos trata de traidores, y que queda claro, no tienen interés en crear un proyecto colectivo”, señaló el diputado RN.

---

## CORE APRUEBA REPARACIÓN DE

# **“PUENTE LOS CARROS” DE SANTIAGO**



**Santiago, 23 de octubre de 2020.** El proyecto permitirá volver a conectar los mercados de la zona y a las comunas de Santiago, Independencia y Recoleta mediante una infraestructura peatonal.

El Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) aprobó por unanimidad –en sesión plenaria extraordinaria del 23 de octubre- el proyecto “Conservación Puente Los Carros” para la comuna de Santiago por un monto de \$595.284.000.-.

La iniciativa, que cruza el río Mapocho frente al paseo 21 de Mayo, consiste en la recuperación de la infraestructura del puente, con el fin de devolver su uso de tránsito peatonal y permitir la conexión del área Mapocho-LaChimba con lugares como el Mercado Central por un lado, y los mercados Tirso de Molina, Vega Central, Pérgola de Las Flores por el otro.

El proyecto busca rescatar el carácter y función peatonal del puente, pero también su valor patrimonial. Así lo señaló el presidente del CORE, Felipe Berriós.

“Este es un hermoso proyecto, aprobado en forma unánime por el Consejo, que recupera un sector muy importante de nuestra comuna de Santiago en los alrededores del Mercado Central, el Parque Forestal o de La Vega Central. Estos proyectos son muy relevantes porque recuperan el valor patrimonial de nuestra

región y de nuestra comuna de Santiago”, dijo.

En la misma línea, el alcalde de Santiago, Felipe Alessandri, señaló “este proyecto es de un puente de casi 200 años de historia, de 1843, de fierro fundido. Con los alcaldes de Recoleta e Independencia tenemos la asociación Mapocho-LaChimba y una vez terminada las obras que está realizando Metro, la idea es hacer una gran explanada ciudadana frente a la Estación Mapocho, que incluya el puente recuperado, a los edificios patrimoniales, a los mercados. Este será un gran avance para la ciudad y este es un primer paso”.

En septiembre del año 2016, y debido a diferentes daños estructurales, el acceso al puente fue cerrado y no se ha vuelto a abrir. Hoy hay rejas en sus ingresos y rayados en su infraestructura. El paso está prohibido.

El proyecto de recuperación contempla, entre otros puntos, la reparación de daños estructurales en punto de encuentro con muro de soporte norte, en el pavimento existente que genera carga adicional al puente y en el deterioro de pintura y protección anticorrosiva de sus 13 arcos. La iniciativa también considera un nuevo sistema de iluminación LED y la implementación de cámaras de televigilancia.

El nombre original de la estructura es Puente del Ferrocarril Urbano. No obstante, es conocido como “puente de los carros”, debido a que servía para transportar los tranvías al taller cuando existía la Compañía de Ferrocarril Urbano.

Fue instalado en el año 1890 y su construcción estuvo a cargo de la firma inglesa Lever, Murphy & Cía. En 1997 fue declarado Monumento Nacional. A principios del siglo XX era un lugar de encuentro entre artistas y músicos. En sus últimos años de funcionamiento, en tanto, se permitió la instalación de locales comerciales: 13 vendedores que tenían autorización para trabajar en la estructura.

# **Servel presentó cédula electoral del Plebiscito Nacional 2020**



**Con las publicaciones en los diarios regionales y nacionales el facsímil de la cédula, Servel llama a los electores a informarse y a participar en esta histórica votación.**

25 de octubre, el Servicio Electoral publicó el facsímil de las cédulas electorales que se utilizarán en esta ocasión. Esta son las mismas tanto para quienes voten en Chile como fuera del país y son dos: la primera, sobre la opción de elegir si se aprueba o rechaza la redacción de una nueva Constitución; y la segunda, sobre qué órgano debiese llevar a cabo esta tarea, de ganar la opción “Apruebo”.

**Según explicó el Presidente del Consejo Directivo de Servel, Patricio Santamaría Mutis, el orden será el siguiente: “En la primera Cédula Electoral, la opción Apruebo estará a la izquierda, y la opción Rechazo a la derecha y será de color blanco. En la segunda cédula, la opción Convención Mixta Constitucional estará a la izquierda, mientras que Convención Constitucional estará a la derecha y será de color beige”.**

Agregó: “Sólo de ganar la opción “Apruebo” se iniciará el

**proceso de redacción de una Nueva Constitución, de acuerdo con el tipo de órgano que obtenga la mayor cantidad de sufragios: Convención Constitucional o Convención Mixta Constitucional".**

A diferencia de elecciones pasadas, en este plebiscito se aumentó en un 26% el número de locales de votación, lo que causó cambios en los recintos para muchas personas, por lo que se hizo un llamado a informarse sobre los datos electorales de cada ciudadano, en especial la mesa y el local de votación, los que podrían haber cambiado respecto a elecciones anteriores.

Asimismo, reiteró el llamado a participar y a informarse sobre las elecciones por medio de los distintos canales oficiales de Servel, como son el [\*\*sitio web de las elecciones\*\*](#) y la app Servel, disponible para iOS y Android.

---

## **CORES DE STGO CONDENAN VIOLENCIA**

**Ante hechos ocurridos la noche del 18-0. Los Consejeros y Consejeras del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (CORES) abajo firmantes, condenamos enérgica y tajantemente las escenas de violencia que se vivieron en las calles de nuestra Región la pasada noche del 18 de octubre.**

Condenamos la violencia venga de donde venga. Cualquiera sea su origen. Cualquiera sea su objetivo. Asimismo, consideramos que cualquier acto violento no puede entenderse como representación de una de las alternativas por las cuales los chilenos decidirán este 25 de octubre, ya sea Aprobar o Rechazar una nueva Constitución para Chile.

Defenderemos irrestrictamente el derecho que tiene toda persona a expresarse y a manifestarse en Democracia. Con respeto. Con Convicción en las cosas que cada uno cree. Porque un País se construye, no se destruye.

El próximo domingo 25 de octubre, día del Plebiscito nacional, el mejor escenario que Chile puede tener, es el civismo. Hacemos un llamado a todos los ciudadanos de las 52 Comunas de la Región Metropolitana de Santiago, a votar. A tomar las medidas cuidado contra el COVID y acercarse a lugar de votación y ejercer su derecho a voto.

Esa Manifestación, el voto de Todos y Todas los chilenos y chilenas es la Expresión Real que el País necesita... La destrucción, no sirve a nadie.

## **CORES FIRMANTES**

1. Mónica Aguilera (PS)
2. Felipe Berriós (PS)
3. Claudio Bustamante (UDI)
4. Milenka Caballero (PS)
5. Rodrigo Cornejo (UDI)
6. Mario Cortés (RN)
7. Macarena Escala (RN)
8. Carlos Escobar (DC)
9. Christopher Espinoza (RN)
10. Claudia Faúndez (RN)
11. Paula Gárate (UDI)
12. Miguel Angel Garrido (Ind-RN)
13. Cristian Labbé (UDI)
14. Alvaro Lavín (UDI)
15. Ramón Mallea (DC)
16. Ruth Miranda (RN)
17. Manuel José Monckeberg (Ind-RN)
18. Celín Moreno (RN)
19. Carlos Norambuena (UDI)
20. José Agustín Olavarría (UDI)

21. Claudio Pardo (UDI)
  22. Dióscoro Rojas (PS)
  23. Cristian Rubio (PS)
  24. María Antonieta Saa (PPD)
  25. Franco Sabat (RN)
  26. Nelly Santander (PS)
  27. José Soto (DC)
- 

# Solicitan a la Alta Comisionado de ONU enviar misión de observadores de DD.HH a Chile

## COMUNICADO DE PRENSA

Misiva fue enviada por Baltasar Garzón, ex juez y presidente de FIBGAR, y Carlos Margotta, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH), junto a asociaciones de juristas internacionales.

El ex juez y presidente de la Fundación Internacional Baltasar Garzón, FIBGAR, y Carlos Margotta, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, con la adhesión de la Asociación de Juristas Demócratas Italianos, la Asociación Americana de Juristas (AAJ), y el Grupo de Intervención Jurídica Internacional (GIGI), enviaron una carta a la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet Jeria, solicitando haga gestiones para “el urgente envío de una misión de observadores a Chile, de manera preventiva, entre

los días 16 y 26 de octubre.

En la misiva mencionan la represión que afecta al país desde el denominado “estallido social”, y denuncian que los responsables de conducir a la policía uniformada del país, en particular el Director General de Carabineros, Mario Rozas, “continúa al mando de la institución, con una política de respaldo irrestricto a sus subalternos, generando una sensación de protección y favorecimiento de violaciones a los derechos humanos”.

“Tanto es así que, siguen las denuncias de disparos de perdigones y bombas lacrimógenas disparadas en contra de la población civil por parte de la policía, como además, un homicidio frustrado provocado por

un funcionario policial que arrojó a un menor de edad al lecho del Río Mapocho, el pasado viernes 2 de octubre”, señala la misiva.

“Se acercan fechas importantes, como el primer aniversario del estallido social que tendrá lugar el 18 de octubre, pero también la celebración del plebiscito sobre una nueva constitución que se celebrará el próximo 25 de octubre”, señalan los firmantes.

Los firmantes de la misiva solicitan a la Alta Comisionada ONU, que la misión de observadores de derechos humanos pueda, de manera preventiva, desplazarse por el país, “informando, observando y supervisando la actuación de la policía por 10 días, desde el 16 al 26 de octubre de 2020”.

“La prevención parece ser fundamental en el presente caso, pues tenemos razones fundadas para temer un nuevo derramamiento de sangre en un país que ya fue brutalmente castigado en dictadura, como también recientemente en la represión de manifestantes que piden una Nueva Constitución, un pacto social, verdad, justicia y sobre todo dignidad”, concluye la carta enviada a la Alta Comisionado de ONU,

Michelle Bachelet.

Santiago y Madrid, 10 de Octubre 2020

---

# Primarias 2020: Servel realiza sorteo del orden de las listas



Este sábado 3 de octubre se realizó el sorteo para determinar la precedencia de los candidatos en las respectivas cédulas electorales, para las elecciones Primarias que se llevarán a efecto el domingo 29

de noviembre de 2020. La actividad fue encabezada por el Director Nacional del Servicio Electoral y se desarrolló a las 9:00 horas en el frontis del edificio de Servel ubicado en Esmeralda 611, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 114 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, 24 de la Ley N.º 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, 91 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y 6 de la Ley N° 20.640 sobre Elecciones Primarias.

El sorteo se efectuó con letras del abecedario en número igual al de listas declaradas por los pactos electorales,

asignándose la primera letra que arroje el sorteo a la lista primeramente declarada y la otra a la siguiente lista.

Participaron representantes de los diferentes pactos y se obtuvo el siguiente resultado, con el orden que se indica:

**A.- FRENTE AMPLIO (GORES y ALCALDES)**

**B.- UNIDAD CONSTITUYENTE (GORES)**

**C.- CHILE VAMOS (GORES y ALCALDES)**

**D.- ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES (GORES y ALCALDES)**

Las letras asignadas distinguirán a las listas en las cédulas oficiales de todos los territorios electorales, tanto para las nominaciones de gobernadores regionales como para las nominaciones de alcaldes, solo para elecciones primarias 2020.

---

## **REACTÍVATE IMPULSA: CORE APROBÓ FONDO \$1.858 MILLONES PARA IR EN AYUDA DE MYPES**

- Santiago, 08 de octubre de 2020.** La iniciativa – que será ejecutada por SERCOTEC – entregará un subsidio de hasta \$ 1.500.000 a micro y pequeñas empresas de la RM.

A raíz de la crisis económica que ha generado la pandemia de Coronavirus en nuestro país, el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) –en su sesión plenaria nº19, realizada este 07 de octubre- aprobó por unanimidad el proyecto “Reactívate Impulsa Región Metropolitana” por \$1.858.029.000--, para ir en ayuda de las micro y pequeñas empresas (MYPES) de la región.

El programa, que será ejecutado por el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) dependiente del Ministerio de Economía, busca entregar herramientas a las MYPES para que se reactiven económicamente: mediante un fondo concursable, se entregará un subsidio de hasta \$1.500.000.- no reembolsable para 1000 beneficiarios/as (micro y pequeñas empresas) que tengan ventas menores a las 10.000 UF.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Fomento Productivo del CORE, Rodrigo Cornejo, señaló “este es un proyecto que se viene trabajando hace harto tiempo, que nace de la Comisión a propósito de la pandemia. La economía se cierra y paraliza, y las empresas más pequeñas, sobre todo, se enfrentan a pérdidas catastróficas. Nosotros, a través de este proyecto, vamos a tener una relación directa de apoyo para la reactivación económica de la Región y de tanta gente que se ha visto perjudicada”.

De esta manera, los recursos aprobados por el CORE permitirán financiar a las MYPES los siguientes ítems de gastos: activos fijos (como maquinaria); herramientas tecnológicas para la digitalización de la empresa; promoción, publicidad y difusión; y capital de trabajo (como materias primas, mercadería, arriendos, pago de consumos básicos, pago de sueldos).